

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Y DE SEGURIDAD

SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1

IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 510/2021

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 12 de AGOSTO de 2021

Lugar de Entrega:	SEGUN PLIEGO
Vencimiento O/C:	5/10/2022
Forma de Pago:	SEGUN PLIEGO
Plazo de Entrega:	SEGUN PLIEGO

Contratación:	LICITACION PUBLICA 00007/2021
C.U.I.T:	30-60407526-9
Señor:	DROGUERIA DISVAL S.R.L.
Calle:	Grito de Asencio 3736/8
Localidad:	C.A.B.A.

N° de Ord	Cantidad Estimada	Unid de Medida	Articulo	% Desc
001	1,00	servicio	Vigencia del Contrato: Desde el 06/10/2021 Hasta el 05/10/2022 OM 2 DESCRIPCION SERV. PROVISION DE MEDICAMENTO ZONA 1 LITORAL: Servicio de reposición diaria de Medicamentos, Alimentos, Suplementos Nutricionales y Dietarios, Fórmulas Lácteas, Productos de Higiene y Productos Cosméticos del Manual Farmacéutico para su comercialización Farmacias IOSFA: ROSARIO, SANTA FE, PARANA, CORRIENTES, POSADAS. - Lab: ---	28,00000
002	1,00	servicio	OM 2 DESCRIPCION SERV. PROVISION DE MEDICAMENTO ZONA 2 NOROESTE: Servicio de reposición diaria de Medicamentos, Alimentos, Suplementos Nutricionales y Dietarios, Fórmulas Lácteas, Productos de Higiene, Productos Cosméticos del Manual Farmacéutico para su comercialización Farmacias IOSFA: CORDOBA ALVEAR, MENDOZA, SALTA, CORDOBA GUARNICION FUERZA AEREA, SAN JUAN, HOSPITAL MILITAR MENDOZA. - Lab: ---	29,00000
004	1,00	servicio	OM 1 DESCRIPCION SERV. PROVISION DE MEDICAMENTO ZONA 4 BUENOS AIRES Y C.A.B.A.: Servicio de reposición diaria de Medicamentos, Alimentos, Suplementos Nutricionales y Dietarios, Fórmulas Lácteas, Productos de Higiene y Productos Cosméticos del Manual Farmacéutico para su comercialización Farmacias IOSFA: PEDRO MALLO, HOSP. MIL. CAMPO DE MAYO, LIBERTAD, LARREA, MATIENZO, PRINGLES, SAN JOSE, CONDOR, EL PALOMAR, HOSP. AERONÁUTICO CENTRAL, MAR DEL PLATA, HOSP. MIL. CENTRAL - Lab: ---	32,00000

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.